



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sullcacatura II, 04 de marzo del 2025

OFICIO N°05-2025-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70140/S.II.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Apertura del año escolar 2025.

REFERENCIA : RM. N°556-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance la información sobre la **Apertura del año escolar 2025** de la Institución Educativa **Primaria N° 70140 SULLCACATURA II** distrito de **ILAVE**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO - ILAVE, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Bethy Castillo Quispe
DNI N° 01845664
DIRECTORA

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

En la Institución Educativa Pública Número setenta mil ciento ~~veintenta~~ del centro poblado de Sullcacaturo segundo del distrito de Slave provincia el Collao reunidos la dirección, Personal docente de la Institución No 70140 Siendo el primer día habel del mes de marzo del año dos mil veinticinco siendo horas diez de la mañana del día 3 de marzo.

PRIMERO la profesora directora Bethy Castillo Quispe dio la bienvenida a todos los presentes por el inicio del año escolar 2025.

SEGUNDO Se conicula el cuadro de distribución de grados durante el presente año. 2025 es como sigue

Tercer ciclo profesor Felix/Hugo Flores Flores

Cuarto ciclo profesor Victor Humacha Ayra

Quinto ciclo profesora Bethy Castillo Quispe

TERCERO Según la Resolución Ministerial N. 556-2024 MENEODU especifica que el inicio de los labores escolares se iniciara el día 17 de marzo del presente año

CUARTO La semana de gestión se llevara acabo durante dos semanas apartir del 3 de marzo al 14 del presente mes participan dirección personal docente.

No abiendo otros puntos que tratar se levanto el presente acta siendo horas once de la mañana. al pie firman los presentes.

Asi



Bethy Castillo Quispe
DNI N° 01845064
DIRECTORA

prof. 5° 6°

Victor Humacha Ayra
prof. de Aula

Felix/H. F.